

Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín, 2022.

Discursos de odio y el poder de las palabras: Análisis sobre el intento de asesinato a CFK.

Lucía Artuso.

Cita:

Lucía Artuso (2022). *Discursos de odio y el poder de las palabras: Análisis sobre el intento de asesinato a CFK. Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/2.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/410>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoQd/2KY>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Discursos de odio y el poder de las palabras: Análisis sobre el intento de asesinato a Cristina Fernández de Kirchner

Lucía Artuso
Universidad Nacional de La Plata – IES en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”
luciavartuso@gmail.com

Resumen

La tecnología y la globalización de la información han avanzado drásticamente en el último tiempo. Debido a esto, los discursos personales e ideologías han llegado a más pantallas en un tiempo récord. Dentro de estos discursos, se encuentran ideologías racistas y discriminatorias que promueven la violencia tanto virtual como física. Estos discursos de odio muchas veces trascienden la virtualidad y llegan a la realidad física, mental o psíquica de cada persona. La noche del 1 de septiembre del 2022 en el barrio de Recoleta afloró lo que una parte de la sociedad creía imposible: que un discurso de odio abandone lo lingüístico y pase a lo físico, cuando se produjo el intento de asesinato a la vicepresidenta de la República Argentina. Dado esto, los discursos de odio previos al atentado tomaron otro valor, ya que quedaba comprobado que lo que aparece en una red social como una opinión puede ver la luz de la realidad en poco tiempo. Este trabajo pretende analizar diferentes discursos de odio que se han realizado sobre el atentado a Cristina Fernández de Kirchner desde el intento de asesinato y evaluar hasta dónde llega la libertad de expresión antes de convertirse en un discurso de odio.

Libertad; discurso; ideología, política, democracia

Ponencia

La pandemia global por covid-19 incentivó a muchos sujetos a volcarse a la esfera virtual y comenzar a expresar sus ideas personales a través de redes sociales. Estas mismas han cobrado una gran importancia a la hora de comunicar, ya que varias generaciones se inclinan por actualizarse mediante las redes, las cuales no se encuentran controladas ni medidas por alguna autoridad objetiva. Dentro de estas comunicaciones se pueden localizar discursos personales o expresiones lingüísticas que pueden o no gustarle a la audiencia, pero se encuentran avalados por la libertad de expresión. Sin embargo, en el último tiempo se ha notado que varixs comunicadores utilizan sus redes sociales para difundir mensajes de odio e incitación a la violencia física, mental o psíquica de algún individuo o grupo social. En otras palabras, la importancia de la globalización de la información y la creación de redes sociales para que la sociedad pueda actualizarse y estar en contacto alrededor del mundo es utilizada por algunxs para diseminar discursos agresivos en contra de individuos particulares o grupos sociales por razones políticas, de género, de religión, de ideología, etc.

Aquellos discursos que intentan promover la discriminación, deshumanización o la violencia hacia una determinada persona o grupo social son denominados discursos de odio. Los mismos buscan simplificar una idea violenta o peligrosa que atente contra la seguridad tanto física, mental o psíquica de tercerxs. El contexto es fundamental a la hora de analizar los discursos de odio, ya que deben ser comunicados en la esfera pública para poder expandirse. Debido a la velocidad de avance en la tecnología de la comunicación, estos discursos se encuentran viajando en las redes por todo el mundo con una ligereza nunca antes vista. Esta comunicación puede llegar a ser peligrosa por sus características en determinado contexto. En un estudio realizado por el Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos de la Universidad de San Martín (LEDA-UNSAM, 2021), se entiende como discurso de odio a “cualquier tipo de discurso pronunciado en la esfera pública que procure promover, incitar o legitimar la discriminación, la deshumanización y/o la violencia hacia una persona o grupo de personas en función de la pertenencia de las mismas a un grupo religioso, étnico, nacional, político, racial, de género, o cualquier otra identidad social”. Entonces, el discurso de odio debe ocurrir en la esfera pública para poder ser analizado contextualmente y debe basarse en lo que el individuo o los grupos son. Debe atacar una parte de su identidad, algo que difícilmente se pueda cambiar, como el origen, la religión, la ideología política, etc. Asimismo, Kaufman (2015, 151-152) también sostiene que dichos discursos deben estar desarrollados en contextos dados, es decir,

en un lugar y tiempo definido, en la que se encuentre bien evidente el individuo o el grupo atacado o discriminado para que puedan ser considerados víctimas del discurso de odio.

Claramente el discurso de odio llega para irrumpir con la democracia y su libertad de expresión y hace recapacitar sobre el gran poder de las palabras, ya que lo lingüístico, lo abstracto, se convierte en una realidad física. Es así como la violencia comienza en las palabras. La importancia de la expresión lingüística es fundamental para analizar cada uno de los discursos de odio que se encuentran en la esfera pública. Judith Butler (2004) destaca en su libro “Lenguaje, Poder e Identidad”, cómo lo lingüístico toma prestado lo físico para poder expresar diferentes ideas. El lenguaje hierde físicamente, no lingüísticamente. Asimismo, en estos discursos se destaca la otredad: se trabaja sobre el reconocimiento del otro. Uno existe mientras sea reconocido por el resto. Los discursos de odio no solamente atacan a los grupos o individuos, sino que también los dan a conocer, en el caso de que sean desconocidos para alguna persona, ya con una ideología o enfoque innato, peculiar y natural. Es decir, perpetúan estereotipos.

En Argentina, la peligrosidad de estos discursos de odio pudo ser lastimosa y antidemocráticamente comprobada la noche del jueves 1 de septiembre de 2022. Ante la gesta de la “grieta política”, un joven gatilló un arma de fuego cerca del rostro de la vicepresidenta, Cristina Fernández. Atento a la libertad y a la democracia, el disparo no sucedió. Con la aparición de grupos odiantes al gobierno de turno, la democracia por la que tanto se ha luchado por conseguir y mantener en nuestro país se encontró al vilo del derrumbe. Lo que comenzó hace años como un comentario al pasar de personas ajenas al gobierno actual con comentarios como “tiene que tener el mismo destino que el marido”, “si la limpiaban en los ‘70 esto no pasaba”, entre otros, se ha comprobado que las palabras trascienden lo lingüístico y abstracto, para pasar al mundo físico y concreto. Los discursos de odio en contra de diferentes grupos o individualidades políticas en nuestro país han ido creciendo exponencialmente en los últimos años. Lamentablemente, no ha quedado en un comentario al pasar o en una red social, sino que se ha tornado real y todo el país y continente han quedado atónitos con la violación a la democracia que vivió Argentina aquella noche.

Sin embargo, la gran cuestión es saber dónde nace este odio de las jóvenes generaciones hacia la democracia. Claramente han nacido en ella y probablemente han escuchado la historia ya sea durante su formación académica o en la vida

cotidiana, pero no han vivenciado el terror de no poder expresarse libremente. Se destaca el odio a la democracia ya que se asume que no es un odio particular a la vicepresidenta, sino es un odio a todo individuo o grupo social que no comparte la misma ideología. Ayer fue Cristina Fernández, hoy puede ser otrx dirigente. Este odio claramente es antidemocrático, ya que en un país donde lxs dirigentes son electos bajo sufragio secreto, universal y obligatorio, no debería acontecer este tipo de atentados a la democracia.

Ante lo sucedido aquella noche, muchas personas comenzaron a expresar sus ideas en sus propias redes sociales. Algunos de ellxs optaron por incurrir al odio y expresar ideas antidemocráticas y agresivas que generaron (y continúan haciéndolo) una cultura de odio e intolerancia. La ONU (2019) sostiene que los discursos de odio solamente pueden ser desacreditados con más discursos, no con menos. No apoya la censura de los mismos, ya que a mayor censura, mayor discursos de odio e intolerancia. Para ello, se inclina en la libertad de expresión para poder conformar contraargumentos que enfrenten a los discursos de odio con mucha más significación lingüística, política y social.

Tomando en cuenta las ideas propuestas por Teun Van Dijk (2007), el lingüista describe que existen dos maneras de presentar un discurso en contra de la otredad subjetiva: un discurso *dirigido* a lxs otrxs y un discurso *sobre* lxs otrxs. Siguiendo la idea de la otredad, dentro de los discursos de odio encontrados se puede percibir claramente cómo “lxs otrxs” son representados y estigmatizados como una amenaza por tener diferentes ideologías sociales y/o políticas. Con la otredad solamente se fomenta una grieta más profunda aún entre diferentes sujetos con ideologías políticas contrarias. Esta grieta perpetúa la idea de un “nosotrxs” y un “otrxs”. Para el lingüista las ideas compartidas por diferentes grupos sociales son muy importantes a la hora de expresar o compartir un discurso de odio. En sus palabras: “Cuando a veces hablamos de ideologías del ‘odio’, [...], no hablamos de emociones, sino de evaluaciones negativas (opiniones) compartidas”.

Considerando los comentarios en las redes sociales encontrados, se puede analizar que algunos son sobre la vicepresidenta, y otros son dirigidos o contra ella. Se pueden apreciar comentarios sobre la mandataria: “a esta yegua le debería haber salido el tiro”, “tiene más suerte esta ladrona, no se muere nunca”, “yerba mala nunca muere, chorra jamás vencida”, entre otros. En cambio, también se encuentran discursos dirigidos contra ella: “hija de puta, ese tiro te tocaba a vos, justo no va a salir”, “tenés

todo planificado CFK”, “sos vos o nosotros, sos vos o Argentina”, “ya va a salir la bala y nadie te va a cubrir, esperen ese momento argentinos”.

Lo acontecido aquella noche, no solamente sorprendió a una gran parte del país, sino que otra parte se encontraba defraudada porque “el tiró no salió”. Es por ello que además de fomentar el discurso de odio, también lxs comunicadores se encuentran realizando bromas o chistes referentes a la vida de una mandataria elegida democráticamente en un país. Los discursos de odio no son una parte de la libertad de expresión, sino que atentan contra ella. Es por eso que es de suma importancia poder reconocer un discurso de odio, analizarlo y tener el vigor de contrarrestarlo con más palabras, con más discursos. Los comentarios que se han leído y escuchado durante la semana posterior al atentado a la vicepresidenta no dejan duda que la violencia arranca siempre en la psiquis, en lo abstracto, en lo meramente lingüístico, para luego trascender a lo físico y así poner en riesgo la integridad física de lxs sujetxs.

Bibliografía y referencia bibliográficas

- Butler, J. (2004) Lenguaje, poder e identidad. Madrid: Editorial Síntesis.
- Fairclough, N. (1989). Lenguaje y poder. Londres: Longman.
- Ipar, E., Cuesta, M., Wegelin, L., Villareal, P. (2021). Discursos de Odio en Argentina. Informe LEDA, 1.
- ONU (2019). Estrategia y plan de acción de las Naciones Unidas para la lucha contra el discurso de odio.
- Van Dijk, T. (2005). Política, Ideología y Discurso. *Quorum Académico*, 2 (2), 15-47.
- Van Dijk, T. (2009). Discurso y poder: Contribuciones a los estudios críticos del discurso. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. (2007). Discurso Racista. Medios de Comunicación, Inmigración y Sociedad. 9-16. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.